EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 23 de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 927

EDICION DE LA TARDE.

Vá de minutas.

Los periódicos conservadores, en los primeros dias de la situacion que hoy gobierna, tomaron el camino de decir que el mundo se venia abajo con la libertad de imprenta que se daba, con las reuniones que se tenian, y sobre todo, por el disolvente influjo de la benevolencia democrática.

Despues, ante la realidad y el poco airoso papel que estaban haciendo con tales augurios, variaron de viento y se fueron al registro contrario, y dicen ahora que el Gobierno es conservador; es decir, conservador no, porque ellos quieren hacer una frase desdeñosa y dicen que el Gobierno es, es, es... centralista y reaccionario.

En este terreno ya tienen una ventaja, y es que llevan compañía, porque algunos periódicos democráticos han dado en imaginar lo mismo, y hasta *El Imparcial* trae hoy una minuta de lo que puede decirse en el Consejo de esta tarde, que no carece de ingenio, pero que es sumamente deficiente.

Faltan en ella las persecuciones y las cárceles que podrian sufrir los profesores en los dias del señor Cánovas, hoy restituidos á sus cátedras, y con libertad para esplicar en ellas sin miedo á molestos inquisidores.

Faltan, tambien, los sustos que *El Imparcial* pasaba á la sazon con frecuencia ante el temor de las denuncias, que entónces eran de verdad, que sembraban el terror en los periódicos independientes, y que á varios costó la vida.

Falta en la Minuta la oracion que todas las mañanas al retirarse de las ingratas tareas, rezaria, y con razon, el Sr. Mellado al Sr. Blas Melendo, y con el Sr. Mellado sus inteligentes y laboriosos compañeros, mientras que ahora se escribe á vuela pluma, se duerme á pierna suelta, y de 200 periodistas militantes que pueda haber en Madrid, no hay tres que sepan cómo se llama el actual fiscal de imprenta.

Falta tambien en el papel la espansion que se advierte en las ideas, y las ventajas por esta espansion alcanzadas en el partido democrático, que con Cánovas tenia cuatro ó cinco demócratas en el Parlamento, y con Sagasta 25 ó 30. *El Imparcial* no puede ignorar esto.

Faltan, además, las novedades de la nueva ley provincial, que se repetirán en la municipal, entre ellas la de conferir el derecho electoral á gran número de ciudadanos, cuya reforma, por cierto, no sirve, que nosotros sepamos, para ganar la borla de conservador.

Faltan, por último, las leyes, hechas las unas y preparadas las otras por Gracia y Justicia, verdaderamente liberales, y tan progresivas que las han aplaudido los mismos demócratas.

Verdad que se han sentido algunos enfriamientos hácia la izquierda de la mayoría y que algunos de los amigos de ayer parecen hoy un poco disgustados.

Pero estas nubes han empañado el cielo de todas las situaciones, y todos los gobiernos padecen de escisiones.

¡No parece sino que de estos tropiezos y querellas están libres las mismas redacciones de los periódicos, como consta á *El Imparcial!*

Lo que tendria que ver—y esto no seria ocioso en la Minuta—es el fandango que se armaria el dia en que se proclamara la Constitucion de 1869.

Medite, sobre esto, *El Imparcial*, y de fijo que el Sr. Sagasta le parece inmejorable; porque despues de todo, en las realidades y deficiencias de la vida, así hay que ver las cosas, siendo todo lo demás arte, pasatiempo y declamacion.

En la realidad.

Varios periódicos, mirando la superficie de las cosas en vez de estudiarlas en el fondo, se maravillan de que los que ayer aplaudian tanto al señor duque de la Torre desde el campo constitucional, hoy no le sigan en la actitud que supone la carta de *El Imparcial*.

De *Los Debates*; de aquel brillante periódico que dirigió el Sr. Albareda y en que colaboró el propietario de EL CORREO, se sacan argumentos para mostrar tal extrañeza, y por último todo su primer editorial lo consagra hoy *El Liberal*, para decir en resúmen «que los hombres del partido constitucional que tanto le deben (al señor duque de la Torre) y que fueron en su mayor parte hechura suya, le vuelven la espalda tan pronto como han visto que su estrella toca al ocaso.»

Esto no pasa de ser una frase que se repite monótonamente siempre que en los partidos ocurre algun cambio de trascendencia.

Dadas las altas posiciones que siempre ha ocupado, y con justicia, el señor duque de la Torre, es natural que haya tenido ocasion de prestar servicios y de hacer mercedes á sus amigos y correligionarios; pero no se ha derivado nunca de aquí, ni se puede derivar, que los favores personales (nos referimos á los que los hayan recibido) sean norma de la conducta ulterior, ni lancen á los partidos y á los hombres por un rumbo determinado, y ménos si este rumbo se ofrece de improviso, y con escabrosidades que conviene meditar.

En *Los Debates*, en efecto, se defendió siempre la conveniencia de que el señor duque de la Torre saliera del apartamiento de los negocios en que vivia desde 1875, y con esfuerzo y gusto se trabajaba en aquel periódico para ver si el señor duque volvia á dirigir personalmente el partido de que era caudillo desde 1872, y de cuyo gobierno efectivo él mismo se fué apartando, decidido como estaba á mezclarse lo ménos posible en la política activa.

No hay, pues, contradiccion alguna en la conducta de los que escribiamos en *Los Debates* lo que queda dicho y los que ahora vemos con sentimiento la actitud tomada por el señor duque, y menos puede haberla si se observa que ya entónces cuando *Los Debates* escribian aquello, se ha[illegible] reconocido sin reservas la monarquía de D. Alfonso [illegible], y se habia aceptado sin ambajes la Constitucion de 1876: de modo que lo que se pedia era que volviera el señor duque á la política, pero con la Constitucion que acababa de proclamarse.

No hay, pues, contradiccion en nuestra conducta, clara como la luz del sol y lógica como una solucion matemática; y por lo que hace á los constitucionales en conjunto, hay que ver lo que se les pide; esplicándose perfectamente que no quieran cambiar por la del 69 la Constitucion de 1876, que ya está en marcha, de antemano aceptada y cuya modificacion el país no desea.

Sucede, pues, lo más natural y corriente, lo que está en las reglas de la naturaleza humana y lo que aconsejan las leyes de conservacion.

Nadie ha faltado ni falta á los respetos que se merece un ciudadano como el señor duque de la Torre, que ha prestado tan insignes servicios á la patria y á la libertad, y cuyas hermosas prendas de carácter todos ensalzan y reconocen; pero lo que pide es muy gordo, y, francamente, si el partido constitucional llamado expontáneamente al poder, que ha reconocido la Constitucion de 1876 y que con ella está gobernando; si despues de esto mudara de parecer y volviera á la Constitucion de 1869 poniendo al país en las ansias y peligros consiguientes, seria un partido de tontos y la opinion le acompañaria con todo género de rechiflas.

Lo que pasa, por lo tanto, está en la realidad.

Carta de Bruselas.

IMPRESIONES DE BERLIN, ESSEN, AMSTERDAM Y EL HAYA.

14 *de Setiembre de* 1882.

Sr. Director de EL CORREO:

Mi distinguido amigo: La premura con que he tenido que hacer la última parte de mi viaje, que hubiera requerido para efectuarse con descanso más del doble de las cuatro semanas que he podido dedicarle, me ha impedido dar á Vd. durante los dias últimos noticia de mis impresiones, y me obliga hoy á condensar en pocos renglones las que me han producido nuestras visitas á Berlin, Essen, Amsterdam y El Haya.

Tal empresa seria difícil aun para quien, á la costumbre de escribir, uniese una facultad de brillante concision, capaz de expresar mucho y bien en pocas palabras, y es completamente superior á mis fuerzas, que sobre poco amaestradas en esta clase de trabajos, adolecen de una tendencia á emplearse en difusos detalles, que con sentimiento reconozco. Así es, que he tenido muchas tentaciones de limitarme á rogar á Vd. que diera por terminadas mis noticias; pero pensando que algunos lectores de EL CORREO esperarán quizá con curiosidad las de Berlin que anuncié en mi última carta, pues las relaciones de viajes son siempre interesantes, aun procediendo de plumas inhábiles, me he decidido á escribirle á Vd., para terminar, algo de lo muchísimo que sobre los puntos citados se pudiera decir.

Berlin.

Berlin es una poblacion, que al revés de las otras que hemos visitado, no ha producido en nuestro ánimo impresion más favorable de la que nos habíamos prometido. No procede esto de que la capital de Alemania deje de ser una hermosa poblacion, sino de que nos habíamos prometido de ella demasiado, y de que Viena, Munich y Dresde nos habian acostumbrado mal. Berlin es, en efecto, una gran ciudad, hermosa, bien construida y cuidada, que ostenta bastantes bellos monumentos y algunos notables museos, pero que ni por su arquitectura raya á la altura de Viena, ni por sus colecciones artísticas puede competir con Dresde. La misma avenida *Unter den linden*, por haber sido descrita con escesiva ponderacion, no correspondió, á pesar de su indudable belleza, á la idea que de ella nos habíamos formado. Creíamos nosotros que era un anchísimo paseo, hermoseado por cuatro hileras de árboles grandiosos, y formado por palacios rodeados de jardines alternados con casas suntuosas; nos lo habíamos figurado, por el estilo de nuestros paseos de Recoletos y la Castellana, pero más monumental y espléndida, y nos hemos visto forzosamente defraudados al encontrar que es solo una calle, hermosa y desahogada, sin duda, puesto que tiene 50 metros de ancha, pero una calle al fin, formada por casas adosadas las unas á las otras, muchas de ellas notables, muchas tambien nada más que regulares, y más defraudados aun al hallar que aquellos tilos que nos imaginábamos árboles corpulentos y frondosos, no pueden competir con los que adornan el Prado y Recoletos, llegan apenas á igualar á los de la calle de Alcalá, y no merecen aparecer como una faccion de la gran capital alemana tan saliente y de tal excelencia, que deba dar á su vía principal nombre y apellido, para que no se llame calle ni plaza, boulevard ni avenida, carrera ni paseo, sino solo y por antonomásia *Unter den linden*. «Bajo los Tilos.»

No deben de esto deducirse impresiones desfavorables respecto á la capital de Prusia. De que sea menos suntuosa que exajeradas descripciones nos habian hecho creer, no se desprende que no sea una hermosa poblacion. *Unter den linden* con la puerta de Brandemburgo en su extremo de Poniente y la plaza de la Opera en el de Levante, es una hermosa avenida, de la estension total que tiene la calle de Alcalá entre la puerta de su nombre y la del Sol, y comparable tambien á esta bella arteria de Madrid en grandiosidad, pero no en carácter, pues la avenida berlinesa es enteramente llana, y tiene en toda su longitud la misma anchura igual poco más ó menos á la que la calle madrileña alcanza en frente del palacio de la presidencia del Consejo. Las calles de Federico y de Guillermo, de Leipzig y de Behren, el Parque, el Jardin Zoológico, y en general toda la ciudad presenta un aspecto de grandeza y desahogo que impresionan agradablemente el ánimo más descontentadizo. Pero en sus construcciones escasea la piedra tanto como en las de la capital de España, y esto la pone en condiciones de belleza desventajosas respecto á Viena, Munich y Zurich, en cuyos edificios abunda formando abultadas molduras y salientes miradores sostenidos por grandes ménsulas y cariátides, que dan á las fachadas un aspeto de hermosura y riqueza imposible de obtener por medio de adornos de yeso y estuco.

En cuanto á edificios, lo verdaderamente notable de Berlin son las estaciones de los ferro-carriles, construidas con ladrillo desnudo de varios colores y complicadas molduras, que ostentan tantos adornos de barro cocido como pudieran hacerse con la piedra, de mérito mayor que si fueran de ésta, aunque no puedan competir con ella en belleza.

Además de las calles y jardines indicados más arriba, que son los rasgos más brillantes de Berlin, merecen visitarse en esta ciudad el palacio real donde el emperador da las fiestas de córte, pero no reside, porque prefiere tener el hogar de su familia en un hotel vecino, de gusto tan delicado como modesto; los dos museos, viejo y nuevo; la galería nacional de pinturas; el aquarium; el jardin de Flora, y el jardin de invierno del Hotel Central, donde se dan por la noche concurridos conciertos. Por último, merece mencionarse el portentoso desarrollo que la poblacion de Berlin ha tenido en lo que va de siglo. Al terminar el pasado contaba 170.000 habitantes; cuarenta años más tarde habia doblado esta cifra; en el cuarto de siglo siguiente habia vuelto á doblarla, y ahora cuenta ya 1.200.000 almas en su seno, ó sea un millon más que hace ochenta años.

Essen.

De Berlin fuimos á Essen para visitar la famosa fábrica de Krupp, que en dicho punto se halla establecida, y que me hizo ver detallada aunque rápidamente, un ingeniero comisionero para ello por Mr. Jenke, director del establecimiento. Este es tan grande, que aunque muy digno de conocerse no puede ser objeto de esta carta. Diré de él solo que emplea 17.000 operarios y que está dirigido por un consejo de ocho personas en su mayoría ingenieros, que preside Mr. Jenke, y del cual forma parte el hijo único de Krupp. Este, que vive en un *chateau* á un par de leguas de la fábrica, sanciona ó rechaza, á modo de monarca fabril, las proposiciones de su consejo.

Amsterdam.

Despues de Essen visitamos Amsterdam, donde há nueve años hice yo, durante otra más larga visita, buenos amigos que, aprovechando la relativa proximidad de Essen, he querido ahora saludar. Además la Holanda, y Amsterdam sobre todo, valian la pena del rodeo, porque son de lo más original y bello, limpio y bien cuidado que en el mundo se encuentra. Los campos, las calles, las fachadas de las casas, el interior de éstas, todo brilla de puro limpio, todo parece barnizado.

Al verlo se comprende casi la excentricidad de Voltaire, de quien cuentan que teniendo necesidad de escupir una vez que estaba en una casa holandesa, y dándole lástima manchar lugar tan limpio, escupió en la calva del dueño de la casa, que en aquel momento entraba, porque era lo más súcio que su mirada encontró. El gran emporio del comercio holandés, construido sobre pilotes formando 90 islas, con sus hermosos canales y sus 300 puentes, con sus casas y sus calles originales y extrañas, produce en el viajero una impresion agradable como pocas, y deja detrás de sí muy buen recuerdo. Actualmente se prepara para la gran Exposicion universal que ha de celebrar el año que viene, no solo levantando las construcciones necesarias para la instalacion de los objetos que han de exponerse, sino estudiando ya el problema de procurar á los viajeros que á la Exposicion concurran alojamiento exento de las tiránicas exigencias que hubieron de sufrirse en las de Viena, Filadelfia y París. En Amsterdam tuvimos por única vez durante nuestro viaje el gusto de encontrarnos con otros viajeros españoles. En el hotel Amstel estaban á la vez que nosotros el conde de Casa-Valencia y el Sr. Merry, ministro de España en Bruselas, que venian haciendo un viaje bastante parecido al nuestro.

El Haya.

En el Haya pasamos el dia de ayer, recorriendo sus bellos alrededores, y la inmediata playa de Scheveningen, alegre yo por volver á ver sitios y amigos que me recordaban mi anterior visita, desde la cual la ciudad ha crecido muchísimo, y contenta mi compañera de ver sus jardines y adquirir simientes y cebollas de las famosas flores del país, á que es sumamente aficionada.

Por fin hoy hemos llegado á Bruselas, donde doy por terminado mi viaje en lo que á mis correspondencias se refiere; porque esta ciudad y París son demasiado conocidas en España para que mis noticias puedan ser interesantes, mucho más cuando la vuelta de las gentes de sus viajes de verano y el consiguiente aumento del movimiento político y de la vida madrileña ha de exigir de EL CORREO un espacio que seria en mí inoportuno ocupar.

Así, pues, se despide de Vd. por ahora su afectísimo amigo, seguro servidor, Q. B. S. M.—*Sinopesa.*»

La sala tercera del Tribunal Supremo.

Los periódicos siguen ocupándose de una cuestion, sobre la cual hemos de decir algunas palabras, que nos sugiere un artículo que hoy publica *El Globo*, periódico, por cierto, que no es afecto á la situacion y que no presenta las cosas con el exclusivismo de otros colegas tambien oposicionistas.

En primer lugar que ni el Gobierno, ni el señor Alonso Martinez, ni nadie puede poner en duda la integridad de los magistrados del Supremo, que en una Sala ú otra cumplirán con su acostumbrada justificacion.

¿A qué, pues, cierto género de desconfianza? Si tanto las dignísimas personas salientes como las entrantes en la Sala tercera son igualmente rectas, ¿á qué esa algarada respecto á los fallos que deben recaer en cierto género de causas, donde deben presumirse han de proceder como en los demás negocios de su competencia?

Pero se ha dicho tambien que esas traslaciones eran ilegales, olvidando que la ley orgánica del poder judicial en su art. 641, ordena que alternen entre sí los magistrados, pasando de una sala á otra siempre que el servicio lo requiera.

Pues bien; el presidente de aquel Supremo Tribunal, entendió por razones que en nada se relacionan ni podian relacionarse con interés político de ninguna especie, que el servicio requeria el pase de magistrados de una sala á otra, y en uso de un perfecto derecho, lo espuso así el Gobierno que no hizo más que conformarse con las traslaciones propuestas; sin que hubiera sido preciso oir préviamente á la sala de gobierno, como se ha dicho, por no ser este caso ninguno de los comprendidos en los artículos 641 y 642 de la indicada ley orgánica, sino el que nace de la facultad concedida al presidente, cabeza de aquella sala, por la atribucion tercera, art. 584 de la misma ley.

Véase cómo la medida de que se trata ha sido perfectamente legal, y cuan injustificadas son las acusaciones que con este motivo se formulan con más encono que imparcialidad.

Ferro-carriles y minas.

Llama la atencion, registrando los periódicos de provincias, la actividad que vá desarrollándose en muchas regiones, y más aún el ver que ese movimiento se debe en primer término á la iniciativa particular y al espíritu de empresa, casi desconocido, hasta ahora, entre nosotros.

Todos los dias encontramos noticias acerca de progresos en las obras de ferro-carriles, en las minas, en empresas industriales, y sin hacer de esto argumento para enaltecer los beneficios de la confianza pública en la marcha regular de los negocios, porque creemos que no es necesario, se puede asegurar que se adelanta con más ó menos lentitud, pero con seguridad.

Galicia se anima siguiendo al dia los adelantos en la vía férrea que ha de enlazar con la red general. Los diarios de Vigo anuncian el desembarco de materiales en grande escala, traviesas, carriles, cargamentos de ladrillo; los periódicos de la Coruña dan cuenta de la inauguracion de túneles en la vía de Ponferrada, de visitas de inspeccion cuidadosamente giradas por ingenieros de la empresa y de la provincia, y en suma, de la actividad que allí domina.

En Algeciras tambien se ha hecho estos dias desembarco de materiales para la vía férrea de Jaen, y de ello traen noticia, dándola importancia, los periódicos locales.

Por Almería son las minas las que preocupan hoy á la prensa, y ya decíamos ayer que lo mismo en la jurisdiccion del Yarzo que en el distrito del Urcal adelantan los trabajos de instalacion de maquinaria, haciéndose investigaciones de nuevos criaderos auríferos, con satisfactorios resultados.

En Bilbao se ha constituido definitivamente la compañía de minas de Lerea, de cuya importancia tambien nos hemos ocupado.

Los periódicos de Mallorca nos han traido en los últimos correos noticia de una empresa que, apenas iniciado su objeto, ha podido comenzar sus trabajos: la sociedad anónima para la construccion del ferro carril de Monacor. En pocos dias se han suscrito 1.500 acciones de las 2.000 que han de emitirse.

Por último, en las Antillas, en Cuba, se emprenden con grandes ánimos vías férreas de diversos puntos hácia la costa, y se promueven Asociaciones como la de Santiago de Cuba, que ha de explotar los criaderos y minas de cobre hace poco descubiertas.

Todos estos adelantos, que tienden al desarrollo de nuestra riqueza, y por consiguiente al bienestar general del país, los consignamos con tanto más gusto, cuanto que su iniciativa no es obra del Estado, á quien por antigua costumbre fiamos todo, sino que corresponden á la iniciativa particular, que parece como que yacía aletargada, quizá por esa misma costumbre de fiarlo todo al Gobierno, quizá por negligencia ó quizá por falta de tranquilidad material y por temor naturalmente á arriesgar el capital.

Afortunadamente, hoy se disfruta de órden y de paz, y, como se vé, nuestra industria, nuestra agricultura, y en general todo lo que constituye nuestra riqueza, se van desenvolviendo con holgura.

Reformas en Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia tiene preparado un decreto, de que habrá dado cuenta hoy en Consejo, firmándole S. M. el Rey, ampliando la comision de códigos. Tiene esto por objeto activar el estudio de los libros tercero y cuarto del código civil, referentes á la legislacion foral, y la ampliacion se hará nombrando cuatro senadores y cuatro diputados de las regiones que actualmente se rigen por legislaciones especiales.

—

Por lo que se refiere á la designacion del personal que ha de constituir los nuevos tribunales, el Sr. Alonso Martinez ha abierto por sí propio un expediente reservado, que le ha servido para el nombramiento de presidente y fiscales, que son, por decirlo así, el resorte que ha de mover la máquina sobre que descansa el Juicio oral.

No queriendo encomendar á nadie su designacion, y deseoso del mayor acierto, se dirigió confidencialmente á los magistrados del Tribunal Supremo, á los de la Audiencia de Madrid, á los presidentes y fiscales de las Audiencias de provincia y á cuantas personas pueden conocer á fondo el personal, preguntándoles quiénes, que ellos supieran, podrian tener el talento, la instruccion jurídica y, sobre todo, las condiciones de palabra y de carácter que se requieren para dirigir y sostener los debates judiciales.

Segun parece, esta informacion secreta ha dado excelentes resultados, pues no es probable ni siquiera verosímil que deje de ser apto para aquellos cargos una persona de cuya aptitud respondan doce, catorce ó más magistrados que no se han puesto préviamente de acuerdo para recomendarla, respondiendo á la consulta del ministro.

—

Tambien se espera la llegada á la Granja del diputado é ingeniero, Sr. Moruve, para que, de acuerdo con el presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, resuelvan algunas cuestiones pendientes en lo que se refiere al plan de distribucion de las nuevas audiencias de lo criminal.

El discurso del Sr. Alonso Colmenares.

Las circunstancias escepcionales en que se ha verificado este año la apertura solemne de los tribunales, la curiosidad y la espectacion pública fija en las reformas anunciadas y poco conocidas que

SGCB2021

han de cambiar en breve el organismo de la justicia en nuestro país y el procedimiento en materia criminal, llevaron al palacio de las Salesas multitud de personas estrañas por lo comun á estos actos, y ante ellas leyó su discurso el excelentísimo Sr. D. Eduardo Alonso Colmenares, hace poco más de un mes nombrado para ocupar la presidencia de aquel alto cuerpo.

Se deseaban declaraciones políticas, afirmaciones concretas, algo de lo que agitó el Parlamento al discutirse las reformas; y como esta no era propio del sitio, de la hora, de la ocasion ni del carácter verdadero de la apertura de los tribunales, y no existe acertadamente, por lo tanto, en el discurso del Sr. Alonso Colmenares, de ahí la manera con que ha sido estimada de primera intencion la obra de tan eminente jurisconsulto.

No es nuestro ánimo negar á la prensa política el perfecto derecho de emitir sus juicios y consignar sus impresiones. Comprenderíamos que se hubiesen echado y se echasen de menos en el discurso del Sr. Alonso Colmenares puntos que preocupan especialmente á los que nunca se muestran satisfechos, ni habrán de estarlo jamás, con que se camine en la senda de las reformas que atañen á elevados y complicados organismos, con paso sosegado y reflexivo; pero de esto á lo que se ha dicho hay una distancia inmensa.

La publicacion del discurso íntegro de apertura de los Tribunales en la gran mayoría de los periódicos ha bastado para hacer justicia á su autor y á encauzar la opinion por los derroteros de la imparcialidad.

Verdadera improvisacion, atendido el angustioso tiempo con que le ha sido dable contar al Sr. Alonso Colmenares para meditar, redactar é imprimir su discurso; colocado por vez primera en aquel elevadísimo puesto, y en momentos en que aun no le era lícito apreciar, ni aun siquiera revelar, sin indiscrecion, en sus detalles el desenvolvimiento de las reformas para que se encuentra autorizado y resuelto á llevar á feliz término el Gobierno de S. M., nuestro dignísimo amigo ha hecho cuanto exigian de él las circunstancias y aconsejaba una razonable y prudente reserva impuesta á su nueva posicion, bien merecida, por otra parte, teniendo en cuenta sus brillantes y dilatados servicios, así en la magistratura, como en la administracion.

Lo que han echado de ménos algunos en el discurso de apertura de los Tribunales es lo que no cabia ni procedia en él; lo que estaba vedado á su autor en su posicion, dirigiendo su voz por vez primera á sus compañeros de carrera, y se habria tenido y tomado con razon por una inconveniencia, y criticado en este sentido por los mismos que hoy lo echan de ménos sin razon y sin motivo.

Bien sabemos que el discurso de que nos ocupamos habrá de ser estimado, como le juzgamos hoy despues de leido, pero nos cumplia reivindicar para su dignísimo autor la sinceridad de nuestras apreciaciones sobre su trabajo. Campea en todo él la experiencia, la seriedad, pero más aun la modestia de un hombre encanecido en el servicio de la magistratura, que ha ido paso á paso, hasta el puesto que hoy ocupa, tambien ocupado por su señor padre.

Ultimo ministro del gabinete Sagasta, encargado de la cartera de Gracia y Justicia, el Sr. Alonso Colmenares habria hecho si aquella situacion se hubiese prolongado unos cuantos meses, mucho de lo que hoy ha de constituir la gloria y la satisfaccion del gobierno, que al proponerle á S. M. para el alto puesto que ocupa, ha estimado con justicia que lo merecia por sus servicios en su carrera y por su identificacion sincera, completa y sin reserva con su política, á la que el Sr. Alonso Colmenares ha servido con abnegacion, con completo y absoluto desinterés y nobilísima lealtad, condiciones relevantes del carácter de nuestro amigo, á quien no queremos de modo alguno mortificar con estas líneas escritas á impulso de un sentimiento levantado, y cuando la opinion está definitivamente reformada respecto á su discurso de apertura de los tribunales, luego que éste ha podido ser leido y apreciado en todo su valor y significacion.—*B. y T.*

El crimen de la calle de San Juan.

Un asesinato se cometió anoche en esta calle cuyos detalles son los siguientes:

Pasaban por dicha calle una jóven llamada Antonia Diaz, no mal parecida, que tiene en la actualidad un puesto de agua en el Salon del Prado, acompañada de una niña de unos ocho años, y dos jóvenes decentemente vestidos.

Encontrábanse en una puerta unos siete ú ocho jóvenes, el mayor de ellos de veintitres años, cuando uno de éstos dijo á uno de los acompañantes de aquella: «Jóven, ¡me parece que vá V. engañado!»

Con ademan furioso se volvió la jóven Antonia, y encarándose con uno de los del referido grupo, conocido por el apodo del *Cartero*, le dirigió algunos insultos, por creer habia sido él el autor de aquella frase.

Sin dar tiempo á nada, el jóven que acompañaba á ésta, llamado Paco, se acercó al *Cartero* y los dos se dieron varios cachetes.

Uno de los del grupo se acercó entonces á los contendientes y puso paz entre ellos retirándose el *Cartero*; más al poco tiempo al que habia puesto paz se le vió disputar muy acaloradamente, y por último sacar un cuchillo y asestarle al Paco una terrible puñalada en el vientre, cayendo éste al suelo bañado en su propia sangre, dándose á la fuga el criminal.

El herido, conocido por *El Lloron*, que era oficial de cúria y de diez y nueve años, fué trasladado en el acto á la Casa de Socorro, falleciendo á los pocos minutos de llegar.

El juzgado del Centro, que se encontraba ayer de guardia, al enterarse de este suceso, desplegó mucha actividad.

Camino de Roma.

La peregrinacion que ayer salió de Madrid con direccion á Roma, ha llegado á Zaragoza, desde cuyo punto uno de los peregrinos telegrafía á *La Correspondencia* lo siguiente:

«**Zaragoza 22** (9 n.).—Ha llegado felizmente la peregrinacion á Roma. En Sigüenza se han unido más romeros, saliendo á la estacion el obispo con muchas personas. Se han dado vivas á los prelados y á los peregrinos. En otra de las estaciones, el marqués de Cerralbo y algunos otros tradicionalistas, han salido á saludar á varios romeros, correligionarios suyos.

En la estacion esperaban muchos católicos y algunos curiosos. Los peregrinos se han trasladado á la basílica del Pilar, donde se ha cantado una Salve solemnísima. El templo estaba lleno de fieles. En las calles del tránsito muchos curiosos.

El Emmo. Cardenal Benavides ha pronunciado un elocuente discurso afectuosísimo para los romeros, y pidiendo á Dios la union de todos los católicos.

El obispo de Zamora le ha dado gracias, expresándose duramente contra aquellos que, llamándose buenos católicos, han suscitado obstáculos á la romería. Todos los peregrinos han visto una censura á los hombres de *El Siglo Futuro*. Mañana vamos á Barcelona. Telegrafiaré.—*Un católico.*»

—

Los peregrinos entregarán á Su Santidad para el dinero de San Pedro, 20.900 duros.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—*Continuacion* de la ley de Enjuiciamiento criminal.

FOMENTO.—*Real órden* concediendo autorizacion á don José Mau Lannam para sanear las marismas de la ria Galia y establecer un depósito de minerales.

Direccion de Administracion militar.—Subasta para contratar el servicio de dos buques de vapor para verificar los trasportes de personal, material y correspondencia entre el puerto de Algeciras y las plazas de Ceuta.

Direccion de Obras públicas.—Subasta para la adjudicacion del trozo primero de la carretera de Tamaraceite á Teror, en las islas Canarias, cuyo presupuesto de contrata asciende á 243.122 pesetas 92 céntimos.

TELEGRAMAS.

Viena 22.—Todos los periódicos austro-húngaros creen que la última tentativa contra el emperador de Austria provocará reclamaciones cerca del Gobierno de Italia, con motivo de la presencia en la frontera de numerosos partidarios de la Italia irredenta.

Moscow 22.—La ceremonia de la coronacion del Czar se ha aplazado hasta el año próximo.

Sydney 22.—Un horroroso incendio ha destruido completamente el palacio de la Exposicion.

Constantinopla 23.—Se asegura que la Puerta se muestra muy firme en oponerse á las pretensiones de Inglaterra á que renuncie á sus derechos de soberanía sobre Egipto, mediante una compensacion, para facilitar una solucion en dicho asunto en sentido favorable á la preponderancia británica en aquel país.

Aquí no se dá crédito á las indicaciones de la prensa inglesa de que Alemania é Italia apoyan las pretensiones de la Gran Bretaña.

El arreglo de la cuestion egipcia no ha sido hasta ahora más que objeto de un cambio de opiniones entre las grandes potencias y de lo poco que hasta ahora se ha tratado parece resultar que la mayoría de ellas entienden que la cuestion egipcia debe resolverse en un congreso ó en una conferencia europea.

París 23.—Se hacen muchos comentarios sobre la repentina disposicion que anuncian los telegramas de Moscow fechados anoche, diciendo que despues de estar hechos todos los preparativos para la coronacion del Czar de Rusia, ésta ha sido aplazada para el año próximo.

Lóndres 23.—El *Daily Chronicle* de esta mañana dice que Damieta se ha rendido.

El general Wood ocupará la ciudad despues de desarmar la guarnicion.

El *Times* asegura que el gobierno inglés no ha tenido nunca la intencion de desconocer los derechos de las otras naciones en Egipto.

Añade el citado periódico que Inglaterra no tiene miras egoistas, y que su único objeto es el de constituir un gobierno estable y fuerte conforme lo requiere el interés comun.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

El dia 30 del corriente se celebrará la subasta que determina la real órden de 30 de Agosto último para la amortizacion de Deuda del Tesoro procedente del personal correspondiente á los meses de Julio y Agosto últimos, en que ha dejado de efectuarse, y al actual.

La suma disponible al efecto es la de 167.860'50 pesetas.

Víctima de una rápida y aguda enfermedad ha fallecido el Sr. D. Manuel Saleta y Jimenez, jefe de negociado de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado y redactor del *Diario de Sesiones* del Senado.

El Sr. Saleta, funcionario de grandes méritos y muy apreciado en el ministerio de Hacienda, era autor de tratados jurídicos y tesorero de la Asociacion de Escritores y Artistas.

Anoche se reunió la junta directiva de la Exposicion farmacéutica, bajo la presidencia del señor Garagarza, para dar posesion de sus cargos á los cuatro delegados de Fomento, Ultramar, Gobernacion y Guerra que figuran en ella. El Sr. Escalera pidió al Sr. Garagarza que determinara la situacion de los delegados en la junta de la Exposicion, manifestando el señor presidente que los consideraba con los mismos caractéres que cada uno de los vocales, hallándose además revestidos de la investidura oficial que les prestaba su designacion.

Segun telegrama del gobernador de Salamanca, en el pueblo de Almendra se han presentado varios casos de viruelas, aumentando en el de Trabancas. En el de Alberca decrece la epidemia.

Un caballero que por efecto del precario estado en que se encuentra tuvo ayer tarde la fatal idea de hurtar una capa que colgaba en una percha del recibimiento de un colegio de la calle de las Infantas, fué detenido en la calle de la Montera por el mismo dueño de la prenda.

Los ayuntamientos de Polan de Noguera (Lérida), Tondos (Cuenca) y el de Mármol (Jaen), han elevado instancia al señor ministro de la Gobernacion en solicitud de que del fondo de calamidades públicas se les destine alguna cantidad para el socorro de los braceros de sus respectivas localidades.

En una casa de la calle de San Sebastian, de esta córte, se promovió anoche un alboroto mayúsculo.

Habita en esta casa una señora, á la que hace un mes habia abandonado su marido, que se presentó anoche en el domicilio conyugal.

La esposa no fué de opinion de abrirle la puerta de la casa, y él trató de entrar por una ventana.

Al consiguiente escándalo, acudieron los guardias de órden público, á los que se opuso el marido, rewólver en mano.

Despues de un buen rato, que duró el escándalo, este esposo, en vez de entrar en su casa, entró en la prevencion del distrito.

El segundo dia de feria en Valladolid ha estado algo más animado que el anterior, si bien el frio que allí se deja sentir ha impedido que la concurrencia de forasteros sea mayor que otros años.

En el hospital de la Misericordia de Toledo se ha suicidado arrojándose al pozo de dicho establecimiento piadoso, un soldado de la Academia de infantería, llamado Eulogio Martin del Vero, el cual estaba atacado de viruela. El juzgado de primera instancia y fiscal militar instruyen las oportunas diligencias.

El viernes último se verificó en Andújar el enlace de D. Luis Perez de Vargas, primogénito de los señores condes de Gracia Real, con su prima la señorita doña Luisa Perez de Vargas, siendo padrinos los tios de ambos desposados, los señores condes de Agramonte.

Hasta tanto que no regrese el Sr. Moret no podrá fijarse definitivamente el dia en que se verificará la reunion de representantes de comités del partido demócrata monárquico.

Las ciudades en que se establecerán delegaciones del gobierno son Cartagena, Lorca, Motril, Linares, Mahon, Jerez de la Frontera, Don Benito, Reus, Alcoy, Canarias y alguna otra.

El cónsul de España en Smirna participa ayer al ministro de Estado que la salud pública continúa siendo satisfactoria en aquel distrito consular.

Mañana, á las dos de la tarde, se celebrará en El Fomento de las Artes la apertura del curso y la reparticion de premios á los alumnos más sobresalientes.

El arzobispo de York ha dispuesto que mañana domingo, en toda Inglaterra, se tributen gracias á Dios por la victoria alcanzada en Egipto por las tropas inglesas.

Hé aquí el texto de la oracion especial prescrita por el prelado anglicano:

«Glorificámoste, Señor, por la reciente victoria concedida á nuestras armas, á la que se debe haberse restablecido la tranquilidad en Egipto, asegurado la principal vía de comunicacion entre Inglaterra y su imperio de las Indias, y devuelto la paz al pueblo egipcio.

Permitidnos, Señor, confesar que es Tu mano la que ha hecho la victoria; estabas con nosotros para salvarnos y para darnos la ventaja sobre nuestros enemigos.»

Segun telegrama del gobernador de Segovia, S. M. el Rey y la Infanta Isabel regresaron ayer á San Ildefonso de la cacería de Riofrio.

Procedente de Burdeos, donde tiene establecidas sus magníficas bodegas que hemos tenido ocasion de visitar, ha llegado á Madrid M. Carballon, representante de la compañía que lleva su nombre y proveedor de vinos de la Real Casa.

A muchas familias de la alta sociedad madrileña á quienes surte de vinos el Sr. Carballon, hemos oido ponderar los de Burdeos, Borgoña y Champagne, y este solo hecho constituye su reputacion aquí donde tantas casas se disputan la preferencia.

En París se reunió el miércoles último el comité internacional de pesas y medidas del sistema decimal, bajo la presidencia del general Ibañez, director de nuestro instituto geográfico.

Los delegados franceses dieron cuenta de haberse contratado con una casa inglesa la construccion de las reglas y pesas de platino iridiado, destinados á servir de tipos métricos en todos los países adheridos.

Entre ellos se encuentran tambien el reino de Rumania y el gran ducado de Luxemburgo.

El comité consagrará varias sesiones á organizar el servicio de comprobacion de las medidas que como prototipos han de repartirse á las naciones civilizadas.

Como ejemplo de la aficion al estudio despertada en la clase obrera, citan los periódicos de Valencia el hecho de que tan pronto como ha quedado abierta la matrícula en las escuelas de artesanos de aquella ciudad, se han cubierto con exceso las plazas señaladas para cada una.

En Suiza se ha reunido recientemente la conferencia anual de la Liga para la abolicion de la prostitucion oficial, concurriendo delegados de Inglaterra, Italia, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y de los Estados-Unidos.

En esta reunion se fijará la fecha y lugar en que deba celebrarse el año próximo un Congreso internacional.

Hemos recibido un ejemplar de la exposicion que los escribientes de la Administracion principal de Aduanas de Cádiz dirigen al director general del ramo, pidiendo mejoras para la clase á que pertenecen, sintiendo que su mucha extension nos impida publicarla íntegra.

Indudablemente es digna de tenerse en cuenta la suerte que el porvenir le tiene reservada á individuos que, desempeñando sus destinos modestísimos con asiduidad y honradez nunca desmentidas, solo cobran un haber anual de 750 pesetas los más, y 500 los ménos.

Conveniente seria que se estudiase el medio de dar entrada por ascenso en la carrera administrativa, á estos laboriosos funcionarios.

En un solar inmediato á la Puerta de Bilbao, ha sido encontrado esta mañana, envuelto en algunos trapos, el cadáver de una niña recien nacida.

El Liberal, que debe saberlo, niega en absoluto que el Sr. Loma vaya á hacer dimision del gobierno de Valencia.

Varios periódicos dicen, y nosotros lo tenemos por verosímil, que el Sr. Albareda ha ofrecido una de las direcciones de su departamento al distinguido diputado demócrata Sr. Lopez Puigcerver.

Con el título de *El sábio anacoreta* se ha puesto á la venta en todas las librerías, á peseta, una leyenda filosófica en verso debida á la pluma del jóven poeta D. Rafael Abella y Auta.

Deseamos que se agote rápidamente la primera edicion.

De la *Crónica Mercantil*, periódico de Valladolid, hoy recibido:

«El Sr. Cánovas del Castillo, completamente engolfado en el estudio, sale de nuestra poblacion en las primeras horas de la mañana y permanece casi todo el dia en el archivo de Simancas registrando papeles que le sirvan para el trabajo que está haciendo.

Se asegura que mañana ó pasado marchará á Madrid de donde hace tiempo que falta, pues la escursion veraniega en este año ha sido un poco larga.»

—

Otros periódicos dicen que los notables del partido conservador de aquella provincia proyectan un banquete en honor del Sr. Cánovas.

El dia 9 del próximo Octubre reanudará sus sesiones la delegacion del Congreso filoxérico de Zaragoza. Dichas sesiones serán presididas por el director general de agricultura, y á ellas han sido invitados el gobernador de la provincia y algunas otras autoridades.

Dice un periódico de Barcelona que en la noche del miércoles un sugeto que se hallaba examinando una pistola en su propia casa, tuvo la desgracia de que se le disparara matando á uno de sus hijos, que se hallaba en el mismo aposento.

Acerca de la cuestion suscitada entre el cura párroco y el alcalde de Brea, con motivo del enterramiento de un niño que falleció en aquel pueblo, publica hoy *El Imparcial* una carta del mencionado alcalde, en la cual se denuncian hechos que, de ser ciertos, dan ocasion á censurar actos de personas siempre dignas del mayor respeto.

Segun se desprende de la carta en cuestion, tan pronto como el juzgado municipal tuvo conocimiento de la muerte del niño, dispuso que el cadáver fuese conducido al cementerio. Negóse á ello el párroco por no constarle si el niño habia recibido el agua del bautismo.

El alcalde mandó que el cadáver visto en [illegible] de descomposicion se depositase en [illegible] ermita de las afueras de la poblacion, interin se recogia en Madrid la partida de bautismo. Llegada esta se presentó al párroco, el cual manifestó que para dar sepultura al cadáver, tenian que abonar 27 pesetas 50 céntimos; 2 pesetas 50 céntimos por los derechos parroquiales, y las 25 restantes que exigia por el depósito hecho por la autoridad local como medida sanitaria y de precaucion.

Como esta última cantidad se negaran á satisfacerla los interesados y el juez municipal por no ser obligacion de ellos, la autoridad eclesiástica se afirmó en lo dicho, á pesar de las comunicaciones del gobernador de la provincia. En resúmen, el cadáver fué llevado al cementerio, acompañado de varios vecinos, manifestando el alcalde ante el público allí reunido que habia necesidad de abrir á viva fuerza las puertas por no haber querido el párroco entregar las llaves.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Egipto.

Noticias recibidas del Cairo dicen que el lunes por la noche una multitud considerable de individuos que llevaban linternas en las manos recorrió las calles de la poblacion gritando: «¡Allah proteja á Arabi! ¡Allah destruya al cristiano Tewfik!»

No hay dia que no entre en el Cairo un gran número de habitantes de los que habian huido durante la guerra.

Se ha presentado al general Wolseley una diputacion de Ulemas y le ha dado seguridades de que no promoverán en el pueblo ninguna escitacion religiosa contra los ingleses.

Arabi ha solicitado del general Wolseley una entrevista que éste se ha negado á concederle.

En el barrio indígena ha tenido lugar algun trastorno.

El general Wolseley ha amenazado con romper el fuego de la ciudadela contra dicho barrio, si los trastornos vuelven á reproducirse.

Algunos oficiales ingleses que salieron con objeto de visitar las pirámides, fueron atacados por los beduinos y tuvieron que regresar al Cairo.

Nada se sabe aun de cierto sobre la rendicion de Damieta. Los periódicos extranjeros recibidos hoy, publican sobre esto noticias contradictorias que han dado sin duda orígen á los telegramas tambien contradictorios que ayer se recibieron.

El khedive ha nombrado una comision especial de Alejandría para que se encargue de las sumarias de todos los crímenes, robos, asesinatos, saqueos é incendios cometidos en aquella ciudad desde el dia 11 al 16 del pasado Junio.

En Rantah se ha nombrado otra comision de este mismo género.

En Ramleh se encuentran prisioneros 375 oficiales pertenecientes al disuelto ejército de Arabi.

Procedente de El Cairo ha llegado un tren á Alejandría conduciendo multitud de indígenas, á quienes Arabi habia obligado á abandonar sus hogares.

Sobre la suerte que ha de caber á los principales jefes de la rebelion, no se sabe nada todavía. La primera intencion del gobierno inglés fué que ningun prisionero de los entregados á las autoridades egipcias fuese fusilado sin el consentimiento de Inglaterra; despues se ha renunciado á imponer esta condicion al khedive; pero se ha convenido en que los tribunales militares constituidos en el Cairo se compongan en gran parte de jefes del ejército británico.

El emperador de Rusia en Moscou.

El miércoles á las doce hicieron su entrada en Moscou el emperador y la emperatriz de Rusia con sus hijos y los grandes duques Georges, Alexis, Paul y Sergio, siendo acogidos con entusiastas vivas por la muchedumbre que se agolpaba en la estacion y en todas las calles por donde debia pasar la comitiva.

El emperador y la emperatriz se dirigieron directamente de la estacion á la capilla de Nuestra Señora de Iverskaia, demostrando una emocion profunda al ver la imponente manifestacion de cariño que recibian de la muchedumbre.

De la iglesia se dirigieron al palacio de Kremlin, haciendo su entrada en los salones de recepcion, donde se habia reunido lo mejor de la sociedad moscovita.

El burgomaestre dió la bienvenida á los emperadores en nombre de la ciudad y les presentó una ofrenda de pan y sal, segun es costumbre. Luego el czar y la czarina se dirigieron á la catedral, á donde les siguió la multitud atronando los aires con sus vivas.

En el templo el metropolitano dirigió una alocucion á los emperadores y se celebró el sacrificio divino.

La comitiva imperial se dirigió luego al monasterio de San Miguel, y hácia las tres de la tarde al palacio de Petrofsky: la muchedumbre era tal que el carruaje de los emperadores no podia andar.

El príncipe de Montenegro llegó tambien en el tren imperial y asistió al sacrificio divino.

Con ocasion de la llegada del emperador y de su visita á la catedral de Ouspeuski, todas las personas de ambos séxos que tienen entrada en la córte, los oficiales generales del ejército y de la armada y las autoridades de Moscou y muchos negociantes y artesanos, han sido invitados al palacio de Kremlin.

Toda la ciudad estaba engalanada.

Tribunales.

UN PARRICIDIO.

La sala segunda del Tribunal Supremo por sí y en uso del derecho que le concede la ley en beneficio de los procesados, verá el dia 2 del próximo Octubre un recurso de casacion en causa sobre el delito de parricidio cometido con las circunstancias siguientes segun consta en autos.

En el pueblo de Calamocha (Zaragoza), vivia un matrimonio regularmente acomodado con los productos de una pequeña labranza.

Tenia este matrimonio un hijo llamado Lúcas; y en los primeros dias de Octubre del año anterior, Mariano Serrano, que así se llama el marido, que hasta entónces habia observado buena conducta, y tratado cariñosamente á su mujer y á su hijo, comenzó á tratarles con despego y muchas veces con dureza protestando que le importunaban, y no podia resistir la presencia de aquellos en la casa.

La causa de tan repentina mudanza que no era otra que ciertas relaciones ilícitas del Mariano, lo supo bien pronto la mujer de éste, quien por más esfuerzos que hizo, no pudo conseguir devolver al seno de la familia la tranquilidad perdida. Los propósitos del Mariano era echar de casa á su mujer y á su hijo para vivir en compañía de su querida.

SGCB2021

Así continuaron las cosas, hasta que llegó el dia 10 del citado mes de Octubre en que Mariano salió muy temprano de su casa dirigiéndose á una viña de su propiedad y de allí al santuario de la Vírgen de los Remedios. En nada influyó esta visita al sagrado recinto para calmar las criminales intenciones de aquel. A las dos de la tarde regresó al pueblo; penetró en la alcoba donde su hijo se hallaba enfermo hacia unos dias; y sin que los lazos de la sangre contuvieran sus criminales designios, le asestó varios golpes en la cabeza con la misma azada que le servia para las faenas agrícolas, dejándole muerto instantáneamente.

Consumado el crímen se salió de su casa, y encontrando en una de las calles del pueblo á su cuñado Martin Tomás, le acometió con tal furia que á no haberse interpuesto varios vecinos que allí se hallaban, hubiera hecho con él lo mismo que con su hijo.

El juzgado, estimando que en el delito habian concurrido las circunstancios agravantes de premeditacion, alevosía y ensañamiento, condenó al autor á la pena de muerte.

El defensor del procesado alegó la circunstancia eximente de enagenacion mental, que despues se demostró que no existia.

La audiencia confirmó la sentencia del inferior, si bien desestimó las circunstancias agravantes de ensañamiento y alevosía. Este es el estado de la causa.

Aunque ayer se dijo que á poco de llegar el señor duque de la Torre le habia visitado el Sr. Posa la Herrera, la noticia no se confirmó.

El Liberal da estos pormenores que nos parecen **exactos:**

«Ya muy avanzada la tarde estuvo en el hotel de la calle de Serrano el ministro de la Gobernacion. El Sr. Gonzalez llegó en su carruaje, acompañando á sus hijas, subió solo á visitar al duque, con quien conversó durante diez minutos, y abandonó el edificio al mismo tiempo que el dueño de la casa, que se trasladó, acompañado de varios amigos, á la del Sr. Leon y Llerena.

Todo hace presumir que en la corta entrevista de los señores duque de la Torre y Gonzalez no se trató cuestion alguna política, porque tal vez convinieron en hacerlo con detenimiento en ocasion más oportuna.

El señor duque de la Torre consagró el resto de la tarde y parte de la noche á su señora hermana, que reside actualmente en casa del Sr. Leon y Llerena, acompañándole en esta agradable tarea y á la comida, además de su hijo Leopoldo, los Sres. Rute y Montilla.»

Varios otros periódicos añaden que el señor duque saldrá dentro de dos ó tres dias para Escañuela.

Créese que entre los expedientes que hoy se examinarán en Consejo, está el referente á lo que pasa con el cementerio de Fregenal.

Un telegrama de Gerona que hemos recibido hoy, dice que una numerosa concurrencia ha recibido allí al Sr. Fabra y Floreta, quien además ha recibido visitas de los comités constitucionales de **la provincia.**

Rumores que *El Globo* recoje sobre la operacion proyectada por el Banco, de que ayer hablamos:

«La operacion, caso de llevarse á cabo, será, segun creemos, de alguna mayor cuantía y no «para saldar cuentas del Banco con el Tesoro,» sino para despejar y regularizar el Banco su situacion, un tanto anómala desde las últimas negociaciones con la casa Rostchild, y por la conveniencia de reponer sus existencias metálicas, mermadas por la contínua extraccion del oro y la plata gruesa para Francia, Estados-Unidos, Italia y algun otro país.

Nosotros hemos oido hablar, como opinion puramente individual, de una emision de pagarés á diez meses, y con interés de 6 por 100; pero repetimos que esto es una opinion individual, y nada más.»

El Estandarte ha publicado anoche un artículo poco hábil, felicitando al duque de la Torre por su **llegada.**

El Imparcial defiende hoy al Sr. Moret de la frase que le atribuyó la carta de *El Porvenir*, y llama á lo que ha pasado «Un cuento desmentido».

En la semana próxima, segun dice un periódico de Zaragoza, saldrá para Madrid la comision de la junta del ferro-carril de Canfranc que ha de intervenir en la subasta de dicha obra.

Las Novedades de Nueva-York recibidas hoy publican la siguiente noticia:

«*Habana* 8 de Setiembre.—La tempestad que aquí se presentó recientemente extendióse á la mayor parte de la isla, ocasionando los daños mayores en Villaclara y Cienfuegos. La barca americana *Idaho* y la goleta inglesa *Sorata*, surtas en Cienfuegos, se fueron á tierra.»

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte, ocurrida en Béjar, de la esposa del Sr. Céspedes, doña Amalia Rodríguez de Arias; señora, por cierto, sumamente buena y virtuosa. A su familia acompañamos en su dolor.

Esta madrugada ha fallecido el cardenal arzobispo de Sevilla, D. Joaquin Lluch y Garrida, en su posesion de Umbrete.

Era el reverendo Arzobispo fraile exclaustrado y fué Obispo de Barcelona y Salamanca. Varon piadoso y de gran ciencia, tenia mucha popularidad en Cataluña, cuyos intereses económicos defendió siempre con celo.

Hoy se ha consignado en la Caja de Depósitos por los Sres. D. J. Pascasio Escoriaza y D. Enrique Lamartiniere, la fianza necesaria para solicitar la concesion á los mismos del ferro-carril de Huelva á la frontera de Portugal, habiendo presentado en el mismo dia en el ministerio de Fomento la correspondiente peticion acompañada de la Memoria y estudios relativos á dicho ferro-carril.

No es exacto, como afirma hoy nuestro colega *El Progreso*, que se haya devuelto ayer en la tesorería de la Caja general de Depósitos sin satisfacer los respectivos derechos de custodia, cuatro provisionales para optar á unas subastas. Lo que realmente ha acontecido, es que un interesado, creyendo que en el acto y sin reconocerse por las oficinas de la Deuda los títulos de la misma que presentaba, podia obtener la correspondiente carta de pago justificativa del depósito, hizo entrega de ellos al cajero; pero al cerciorarse de que hasta hoy no se le franqueaba ésta, recogió aquellos sin efectuarlo, en uso de su derecho y sin perjuicio para nadie, toda vez que no habiéndose realizado el depósito no podia pagarse custodia alguna.

Hoy ha llegado á Madrid el director general de Aduanas, Sr. Herrando, habiéndose encargado desde luego de la direccion.

Mañana se abrirá al público la estacion telegráfica de Colunga, en la provincia de Oviedo.

Los exámenes para aspirantes al cuerpo de Telégrafos principiarán el dia 26 ó 27. A estos exámenes se presentan 600 jóvenes. A su vez, para las plazas de ficiales hay próximamente 450 solicitudes.

El señor marqués de Campo ha ofrecido al Gobierno conducir gratuitamente, por medio de sus vapores, la correspondencia oficial y pública que se dirija á las repúblicas de la América del Sur y otros puntos del Pacífico, debiendo dichos vapores hacer escala en Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima hasta Colon.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al magistrado del Supremo Sr. Borrajo de la Bandera.

Restablecido de su indisposicion, ha asistido á su despacho el presidente del Supremo Sr. Alonso Colmenares.

Esta tarde ha salido para Alhama de Aragon nuestro amigo el brigadier Sr. De Miguel, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del señor Saletas Jimenez, jefe de negociado de Hacienda, taquígrafo del Senado y tesorero de la Asociacion de Escritores y Artistas, asistiendo gran número de amigos del finado y comisiones de la citada Asociacion, de abogados del Estado, de taquígrafos de las Córtes y bastantes periodistas.

Esta tarde han tenido lugar en la direccion general de Obras públicas las subastas de las carreteras de la tercera seccion de Málaga y los trozos 6.° y 7.° de la de Cádiz, habiéndose adjudicado la primera á D. Manuel Gonzalez Cámara en la cantidad de 570.423 pesetas, y las segundas á D. Laureano Pozzi, en 231.997 el 6.° y 154.542 el 7.°

Tambien se han subastado las obras de la carretera general de Badajoz, adjudicándose en 508.000 pesetas al Sr. Ferri; el trozo 5.° y el 7.° de la carretera de Jaen á Albacete, á D. Francisco Pedrajas en 270.999, y los trozos 2.°, 3.° y 4.° de la misma carretera, al Sr. Sanz en 262.405 pesetas.

El señor ministro de Marina, que anoche se sintió afectado de un cólico, impidiéndole este accidente salir para la Granja, hoy se encuentra ya bien afortunadamente.

Ha llegado á Madrid el secretario del Congreso D. Ezequiel Ordoñez.

Han sido ascendidos en la escala del cuerpo de empleados de universidades, los Sres. D. José García, D. Máximo García, D. José Ibarra y D. Manuel Menendez.

Se ha dictado una disposicion por el ministerio de Fomento dejando en suspenso por este curso la provision de las cátedras de francés mandadas crear en todos los institutos provinciales.

El general Sr. Serrano Bedoya continuaba esta tarde muy grave.

La junta provincial de sanidad en su sesion de esta tarde se ha ocupado en examinar el proyecto presentado por la comision para el establecimiento de hospitales barracas para casos de epidemia.

La comision de cementerios reunida esta tarde ha acordado dar actividad á las obras de la Necrópolis. En la próxima semana decidirá sobre la concesion del tranvia para la conduccion de cadáveres, propuesto por el Sr. Locatelh.

Unidades eléctricas.

El encargado de Negocios de España en Francia ha remitido ayer al ministro de Estado la lista general de los delegados designados por las potencias extranjeras para representarlas en la Conferencia internacional sobre «Unidades eléctricas», que debe reunirse en París el 16 del mes de Octubre del año corriente.

Como esta Conferencia puede dar lugar á la celebracion de un convenio sobre materias que exigen conocimientos científicos, el gobierno francés propone le concedan á nuestro representante en la república vecina plenos poderes para firmar este convenio, cuyo proyecto, siguiendo la marcha adoptada en 1875, hubiera sido antes celebrado por los delegados especiales reunidos en comision.

Por último, la Conferencia que se menciona es completamente distinta de la referente á la proteccion de los cables submarinos, y si bien el gobierno francés ha propuesto convocar las dos á un tiempo, es decir, el 16 de Octubre próximo, es con el fin de que cierto número de Estados, si así les conviene, se hagan representar por los mismos delegados. Las sesiones serán alternadas, con objeto de evitar una monótona simultaneidad.

España estará representada en esta Conferencia por los Sres. D. Adolfo de Montenegro, inspector de telégrafos, y D. Justo Ureña y Velasco, director de seccion de primera clase de dicho cuerpo.

BALANCE DEL DIA.

Los ministros que se hallaban en Madrid, con escepcion del de Marina, que anoche se sintió un poco indispuesto, han salido esta mañana para Villalba como estaba anunciado, llegando á la Granja á las doce del dia.

Si sobre el Consejo que esta tarde deben haber celebrado, recibimos el telegrama que esperamos, á última hora lo publicaremos, aunque es posible, á poco que se prolongue el Consejo, que el esperado telegrama lo recibamos cuando ya esté tirado el número.

Como quiera que sea, las noticias de hoy no son para esperadas con impaciencia, porque por adelantado conocemos el programa de materias, y de su exámen no surgirá ninguna novedad de esas que se cotizan con prima en el mercado.

***

Sigue, por lo demás, en círculos y periódicos la revision de los asuntos estos dias puestos en el encerado, viéndose en primer lugar que la carta del Sr. Zorrilla ha proporcionado á los ministeriales más satisfacciones que enojo; deduciéndose, luego, que los conservadores se han echado atrás en sus coqueterias constituyentes, y que lo del establecimiento de la Constitucion de 1869 es una obra más difícil de lo que pudo creerse hasta por los más propicios al pensamiento.

Todo esto no sirve ciertamente para convencer á los que combaten al Gobierno, con el empeño vano de sacar del tronco de este un hijastro que se lo coma por entero. Los golpes siguen, como antes, fieros; pero el hacha ha perdido su filo, y aunque causa contusiones, no produce herida alguna de gravedad.

***

En asuntos de conducta; en cuestiones de trámite; en esta ó en la otra resolucion administrativa; en tal ó cual nombramiento; en lo que pudieran, en fin, llamarse detalles, algunas veces la oposicion parece gallarda y satisfecha; pero en las líneas generales de la política; en la libertad que se disfruta, en la prudencia con que se marcha; en las ventajas conseguidas y en las reformas proyectadas; respecto de esto, la oposicion resulta más débil é infortunada, lo cual se explica fácilmente.

No ha pasado bastante tiempo, ni se han cometido tales errores, que pidan el reemplazo de la política liberal por la conservadora. Esto lo ven hasta los ciegos, y de ahí que dejándose para el porvenir la solucion Cánovas, trabajen todos, los de la derecha y los de la izquierda, por dar calor á una disidencia, por buscar un legatario en la familia liberal, por añadir á la obra comenzada en Febrero, algunos capítulos más chispeantes y movidos.

Pero aquí está la dificultad. Las razones, por más que se buscan, no parecen; los elementos sumables, por mucho que se les revuelve no se funden; no hay manera de compaginar á los que quieren reformar desde la legalidad y los que quieren mayores conquistas por el esfuerzo peligroso de un periodo constituyente; el deseo no se acomoda á la fuerza, ni la fantasía á la realidad; y por todo esto y con todo esto, sordo cada dia más el país á las luchas de los políticos, el Sr. Sagasta vive *per sé*, y además, porque en la comunion liberal monárquica no hay fuerza que le reemplace, ni que pueda sustituirle con ventaja.

Por eso, el movimiento de Mayo, se ha quedado marchito, y por eso nació sin fuerza lo del período constituyente.

***

El señor duque de la Torre ha sido hoy visitado por bastantes personas. No ha ocultado á algunas de ellas, sus ideas de todos ya conocidas, y en la prensa expuestas; pero los que imaginan ó esperan que el señor duque realice actos de hostilidad y que se lance á una campaña viva, pueden equivocarse grandemente. El señor duque, segun hemos oido, saldrá el lunes para Escañuela.

El Sr. Alonso Martinez regresará el 26 á Madrid.

Personas autorizadas, á las que debemos suponer con buenos informes, nos aseguran que el Banco de España no ha pensado ni piensa realizar la operaccion de que ayer se habló en algunos círculos.

Los telegramas del exterior, dan hoy cierta importancia á los documentos que ha publicado el *Libro Azul* de Inglaterra, referentes á España, siendo lo más importante lo que ayer ya dijimos sobre la nota de M. Morier.

Otros telegramas, no sabemos si con bastante fundamento, dicen que la coronacion del Czar ha quedado aplazada.

Tiene, por último, interés, un despacho de la *Agencia Fabra*, expedido hoy en la Granja, diciendo que quizá se acceda en el Consejo de ministros de esta tarde á la próroga pedida para sus tratados de comercio, por varias naciones, lo cual es lo contrario de lo que la misma *Agencia* venia estos dias afirmando.

Ha muerto el señor arzobispo de Sevilla.

Los fondos, un poco más sostenidos que ayer.

TELEGRAMAS.

París 23.—Es muy curiosa la correspondencia diplomática últimamente cambiada entre España é Inglaterra acerca de la cuestion de Gibraltar y sobre las relaciones comerciales entre ambos países.

Dicha correspondencia que forma parte del *Libro azul* de Inglaterra será sin duda objeto de la particular atencion de la prensa española cuando sea íntegra y testualmente conocida.

El gobierno español ha tratado la cuestion de Gibraltar separadamente de la cuestion relativa al tratado de comercio por más que en una de las notas inglesas se hable á la vez de las dos cuestiones.

Sobre la primera hay una nota de España en la cual se hace la historia de lo ocurrido con Gibraltar desde su cesion á Inglaterra hasta la época actual, y se enumeran las reclamaciones hechas por los diferentes gobiernos que se han sucedido en España, contra el contínuo acrecentamiento de los límites de la plaza y contra las pretensiones de los ingleses sobre las aguas jurisdiccionales.

París 23.—El presidente de la república francesa ha perdonado al italiano Meschino, condenado por el Consejo de guerra á prision correccional por haber desarmado á un soldado francés en Túnez.

Nueva-York 23.—En un túnel de la cuarta calle de esta ciudad, á consecuencia de un choque de dos trenes, hubo ayer tres muertos y doce heridos.

Lóndres 23.—Segun el *Daily News* de hoy, lord Dufferin embajador inglés en Constantinopla, ha informado al Sultan que el gobierno de Inglaterra no tenia la intencion de menoscabar sus derechos á la soberanía de Egipto.

San Ildefonso 23.—Han llegado los ministros.

Es probable que en el Consejo de hoy se decida conceder la próroga de los tratados pendientes con las potencias que ofrezcan concesiones para llegar á celebrar nuevos convenios de comercio.—*Fabra.*

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE SETIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
3 p. 100 int. c.	**28'95**	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	»	Ob. Erlanger de d	»
Idem fin próximo..	29'20		
3 por 100 exterior..	»	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. int.	66'40	—	
4 por 100 perp. ext.	»		
4 por 100 amortizab	80'25	Cédulas al 7 por 100	»
O. de ferro-carriles	57'95	Idem al 6 por 100..	»
Id. de 5.000 ptas...	»	Idem al 5 por 100..	100'90
Id. Alar á Santand.	»	B. h. al 6 por 100...	»
Carreteras de Abril	»		
Idem de Agosto...	»	VRES. COMERCIALES.	
Idem de Marzo.....	»	—	
Idem de Julio.....	»		
Obras públicas....	80'00	Ac. B. de España.	»
Personal.....	»	Idem Hipotecario..	»
Ob. de A. de Cuba	»	Id. de Castilla.....	165'00
Billetes h. de Cuba	10'50	Tranvía de E. y M.	»
Sisas del A. Madrid	»	Obligaciones de id.	»

Lóndres, á 90 dias fecha, 47'25.
París, á ocho dias vista, 4'91 1/2.

Resúmen.

Poco podemos añadir á lo que decíamos en nuestra reseña anterior, pues el movimiento de fondos ha sido muy escaso en la reunion de hoy y los valores han sido cotizados poco más ó menos á los precios de ayer.

Sin embargo y á pesar de los esfuerzos titánicos de los bajistas, sus contrarios han conseguido contener la baja que sin motivo justificado sufrieron los valores en la Bolsa de ayer.

Consolidado, 28'95, al contado.

A fin de Octubre, 29'20 publicado; 29'15 en observaciones.

4 por 100 perpétuo, 66'40, 25, 30 y 40.

Ferros, 57'95.

4 por 100 amortizable, 80'30, 50, 35 y 25; y no publicado á 80'30 dinero.

Las Cubas, 100'50; indicándose á 100'60.

Las acciones del Banco de España, ofrecidas á 402'50.

Las de Castilla se cotizan á 165 por 100, pero hemos visto que se pagaba hoy á 166 por 100.

Obligaciones de Osuna, á 97'50.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 contado, 28'95 dinero; fin de mes, 28'97 1/2; fin próximo, 29'17 1/2; ferros, 57'95.

Cambios sostenidos.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Mercedes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará el padre Pompilio Diaz, y por la tarde á las cinco, completas, letanía, salve y reserva.

En la parroquia de San Luis termina la novena de la Vírgen de la Merced, y dirá el sermon en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Máximo Segovia.

En la parroquia de San Millan se celebrará una solemne funcion á la Vírgen de la Merced, y predicará en la misa el padre Montalban, y por la tarde procesion solemne con la Imágen de Nuestra Señora.

Continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en las monjas de D. Juan de Alarcon; será orador D. Jaime Cardona, en la misa mayor y el P. Montalban, en los ejercicios de la tarde: en esta iglesia y en las anteriores se dará la Absolucion general.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena que anualmente se celebra á su Divino Titular Jesús Crucificado; á las diez y media habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará el reverendo padre Fidel Fita, y por la tarde, á las cinco y media, despues de exponer á su Divina Majestad, se rezará la estacion, letanía del Santísimo y el rosario, seguirá el sermon que predicará D. Santiago Pastor Yust, terminando con la novena, súplica al Santo Cristo y solemne reserva.—Todos los dias despues de la misa de doce, se rezará la novena para que puedan hacerla las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á los ejercicios de la tarde.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcon, ó en San Millan, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martin.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

DEL BANCO IBÉRICO, CÁRMEN, 14

Las imposiciones tienen las garantías siguientes:

1.° Una primera hipoteca de fincas en Madrid por valor de 4.507.536 rs., que responde á este solo objeto.

2.° Todos los créditos, pertenencias y fondos del Banco Ibérico.

Devengan el 5 y 6 por 100, y se admiten solamente los domingos y dias festivos, de diez á una. Los pedidos de reintegro pueden hacerse los martes, jueves y sábados.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—*El gran Tamorlan de Pérsia.*

A las cuatro y media.—La misma.

Alhambra.—Turno 2.° par.—A las ocho y media.—Primero y segundo acto de *Il Duchino.*—*I'Ladri.*

Lara.—A las ocho y media.—*Sin atadero.*—*La partida de ajedrez.*—*¡Ay que tio!*

Novedades.—A las ocho y media.—*Roncar despierto.*—Las hermanas Vaidis.—Los excéntricos Pinauds.—*Fuera.*

A las cuotro y media.—*El médico á palos.*—Las hermanas Vaidis.—Los excéntricos Pinauds.—*El sopista mendrugo.*

Variedades.—A las ocho y media.—*Sin comerlo ni beberlo.*—*Específico moral.*—*Con el credo en la boca.*

Circo de Price.—A las ocho y media de la noche.—El célebre americano tirador de pistola y carabina Mister Paine y su señora.—Los elefantes amaestrados.—Los gimnastas españoles hermanos Beasy.—Se ejecutará la pantomima de gran espetáculo *Jadvica ó la venganza del conde Rotoff.*

A las cuatro y media.—La misma.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo.)—A las cuatro y media de la tarde y á las ocho y media de la noche.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Capellanes.—A las ocho y media.—*La union liberal.*—Intermedio de baile.—*¡A Capellanes!*—La danza valenciana.—*¡Aquí, Leon!*

Plaza de Toros de Madrid.—14.ª corrida de abono. Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Anastasio Martin los cuales serán picados por Juan Antonio Mondejar *(Juaneca)* y Matías Uceta *(Colita)* y estoqueados por José Machío, José Sanchez del Campo *(Cara-ancha)* y Fernando Gomez *(el Gallo).*—La corrida empezará á las tres y media en punto.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

NÚMEROS.	PESETAS.	PUEBLOS.
7604	80000	Zaragoza.—Barcelona.
10336	40000	Valencia.—Jaen.
23059	20000	Pamplona.—Madrid.
6077	10000	Madrid.—Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas.

20247 24196 12471 11869 25647 1820
721 12335 14450 16508 21760 16362
5340 11123 1053 5739 13254 11955

Premiados con 300 pesetas.

236 472 898 272 605 753 618 545 933
517 161 495 875 867 681 501 387 747
543 427 309 257 64 380 974 470 449
410 803 763 420 295 398 370 679 426
773 362 990 286

1339 1432 1739 1693 1404 1401 1838
1869 1901 1543 1731 1632 1446 1983
1183 1812 1174 1481 1217 1190 1439
1429 1935 1492 1330 1634 1576 1468
1315 1976 1466 1308 1786 1653 1286
1003 1832 1209

2000 2875 2340 2066 2717 2080 2560
2446 2475 2817 2636 2207 2819 2358
2284 2343 2288 2499 2547 2564 2209
2635 2042 2711 2172 2191 2736 2073
2334 2840 2592 2168 2539 2265 2359
2807 2473 2566 2489 2510 2676 2030
2513

3379 3145 3840 3219 3573 3561 3718
3283 3940 3359 3514 3402 3204 3087
3960 3711 3851 3956 3021 3756 3805
3998 3133 3334 3080 3007 3690 3353
3713 3123 3569 3579 3234 3948 3880
3691 3314 3101 3471 3178 3625 3205
3237 3477 3110 3617 3905 3639 3312
3434 3982

4006 4564 4162 4222 4567 4082 4662
4715 4591 4812 4198 4594 4892 4870
4656 4379 4342 4590 4720 4563 4890
4365 4212 4114 4486 4718 4355 4548
4830 4076 4249 4781 4664 4147 4651
4288 4092 4742 4585 4573 4293 4084

5693 5867 5557 5055 5004 5571 5947
5225 5300 5438 5871 5143 5845 5045
5469 5008 5028 5589 5515 5205 5599
5231 5935 5793 5185 5640 5675 5263
5751 5609 5564 5355 5514 5391 4278
5624 5798 5321 5579 5063 5348 5271
5223 5302 5082 5100 5685 5762

SGCB2021

6590 6028 6600 6429 6257 6850 6571
6191 6388 6877 6001 6102 6237 6177
6970 6392 6104 6506 6695 6440 6488
6553 6543 6122 6855 6088 6796 6239
6465 6178 6380 6120 6223 6838 6214
6531 6577 6172 6575

7770 7805 7918 7675 7783 7639 7916
7548 7007 7256 7288 7670 7385 7004
7826 7678 7867 7231 72c0 7194 7435
7870 7927 7491 7432 7203 7889 7815
7649 7617 7064 7259 7073 7338 7452
7621 7080 7343 7172 7583 7936 7650
7133 7276 7673 7396 7152

8596 8157 8985 8478 8841 8466 8847
8213 8466 8431 8774 8564 8753 8887
8900 8430 8129 8358 8183 8113 8994
8621 8661 8190 8436 8516 8401 8737
8404 8457 8470 8963 8095 8973 8176
8676 8476 8362 8699 8223 8150 8651
8650 8995

9065 9224 9181 9485 9501 9175 9811
9057 9671 9235 9517 9949 9751 9571
9990 9578 9525 9388 9409 9405 9169
9018 9700 9207 9170 9159 9581 9475
9965 9816 9718 9374 9944 9806 9537
9806 9537 9706 9953 9475 9705 9394
9683 9567 9693 9025 9215 9602 9587
9718 9392 9491 9110 9493 9618 9083
9533

10431 10046 10052 10974 10542 10109
10116 10445 10073 10041 10929 10924
10987 10428 10137 10462 10145 10530
10898 10077 10391 10009 10764 10306
10224 10395 10686 10216 10023 10671
10517 10124 10589 10647 10951 10849
10070 10966 10815 10922 10127 10248
10618 10364 10444 10741 10633 10835
10190 10964 10168 10717 10142 10729
10877

11219 11331 11091 11005 11256 11414
11941 11288 11647 11317 11896 11754
11645 11681 11445 11907 11621 11449

11201 11511 11003 11712 11613 11363
11265 11460 11858 11557 11779 11959
11092 11153 11022 11950 11108 11674
11008 11815 11711 11257 11622 11509
11393

12180 12145 12891 12379 12081 12090
12042 12625 12967 12719 12016 12114
12800 12009 12459 12526 12317 12561
12367 12652 12799 12919 12052 12833
12189 12211 13183 12729 13125 12621
12223 12772 12234 12306 12611 12005
12410 12788 12738

13248 13695 13923 13677 13124 13404
13612 13493 13318 13985 13476 13938
13982 13590 13031 13738 13309 13335
13373 13086 13209 13345 13123 13838
13486 13575 13559 13037 13293 13627
13864 13542 13511 13947 13581 13256
13197 13971 13420 13359 13457 13507
13667 13959 13500 13611 13884 13775

14200 14275 14682 14997 14467 14690
14981 14280 14000 14499 14259 14662
14852 14967 14328 14877 14798 14577
14125 14408 14123 14861 14369 14122
14963 14579 14650 14577 14816 14326
14047 14860 14440 14885 14093 14202
14111 14315 14034 14976 14619 14006
14645 14237 14513 14174 14474 14497
14243 14983 14806 14637 14714 14418
14759 14883 14691 14508 14946 14427
14609 14678 14028 14805 14820

15588 15378 15233 15273 15773 15952
15068 15619 15135 15914 15913 15482
15885 15525 15183 15895 15483 15055
15138 15090 15661 15062 15404 15898
15542 15996 15235 15805 15917 15125
15941 15535 15858 15063 15431 15144
15163 15358 15064 15112 15847 15143
15196

16964 16449 16315 16901 16759 16016
16585 16860 16043 16074 16270 16323
16308 16779 16427 16827 16788 16060

16512 16078 16178 16797 16367 16769
16524 16801 16202 16124 16970 16233
16479 16194 16279 16503 16712 16844
16766 16099 16345 16544 16118 16263
16572 16456 16538 16441 16624 16518
16403 16511 16643 16917 16690 16717
16217 16728 16971 16720 16796 16980
16774

17678 17105 17195 17234 17762 17776
17410 17612 17846 17065 17262 17199
17555 17005 17026 17932 17677 17220
17417 17738 17508 17854 17721 17542
17473 17804 17740 17159 17982 17152
17279 17468 17734 17688 17459 17627
17624 17760 17110 17914 17879 17151
17406

18674 18743 18489 18114 18894 18089
18508 18512 18286 18432 18729 18150
18897 18873 18034 18969 18133 18195
18740 18741 18164 18962 18892 18183
18238 18652 18624 18070 18528 18531
18218 18899 18644 18234 18633 18961
18790 18335 18305 18482 18623 18549
18587 18986 18146 18075 18461 18203
18488 18502 18052 18855 18887 18109

19098 19955 19513 19830 19746 19938
19874 19212 19123 19350 19017 19226
19834 19519 19811 19735 19961 19100
19619 19832 19077 19502 19386 19682
19738 19446 19253 19903 19618 19172
19374 19452 19550 19696 19492 19599
19049 19857 19803 19886 19454 19052
19950 19900 19319 19181 19157 19333

20942 20643 20976 20386 20776 20009
20491 20903 20710 s0575 20049 20181
20562 20519 20841 20653 20427 20610
20970 20869 20935 20897 20845 20200
20104 20385 20043 20482 50447 20100
20071 20709 20481 20791 20274 20264
20334 20672 20934 20790 20533 20518
20633 20623 20560 20266 20122 20325
20589 20382

21715 21082 21010 21464 21805 22191
21421 21749 21607 21786 21171 21794
21339 21298 21160 21509 21266 21308
21301 21394 21143 21115 21168 215 3
21843 21038 21377 21852 21113 21877
21124 21796 21285 21517 21424 21783
21307 21719 21378 21668 21238 21495
21420 21954 21334 21214 21099 21535
21554 21502 21876 21973 21605 21120
21496 21107 21310 21626 21364 21204

22810 21918 22675 22597 22051 22661
22769 22309 22495 22352 22315 22418
22010 22862 22305 22935 22591 22297
22186 22158 22639 22135 22347 22866
22706 22501 22333 22410 22074 22421
22417 22058 22530 22625 22420 22071
22936 22183 22842 22159 22770 22592
22781 22598 22240 22246 22316

23942 23384 23546 23784 13750 23952
23835 23402 23175 23096 23979 23479
23934 23512 23781 23666 23644 23195
23326 23680 23739 23989 23569 23427
23811 23941 23582 23586 23766 23357
23517 23984 23677 23519 23451 23078
23207

24184 24954 24235 24142 24207 24997
24104 24250 24615 24417 24489 24924
24355 24079 24200 24974 24483 24938
24973 24335 24818 24429 24451 24683
24907 24014 24920 24743 24150 24081
24488 24551 24124 24389 24643 24414
24955 24040 24868

25974 25221 25883 25751 25049 25874
25679 25728 25755 25125 25882 25021
25971 25557 25409 25119 25182 25839
25047 25915 25031 25097 25270 25458
25893 25331 25399 25878 25318 25394
25420 25149 25970 25426 25140 25050
25634 25760 25972

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

CHOCOLATES
MEDICINALES
MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganesa

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y floruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tísis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que tolera hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO
de los
SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican descientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Exito seguro. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Academia Preparatoria

para carreras especiales, dirigida por D. José Mirete, licenciado en ciencias y oficial del cuerpo de Estadística y D. Leopoldo Soto, oficial del cuerpo de Topógrafos. Colmillo, 7, 2.°. Clases especiales para las próximas oposiciones de ingreso en los cuerpos de oficiales de Topógrafos, Estadística y Ayudantes de obras públicas.

SE VENDE

una caldera de vapor de 50 caballos, casi nueva, con todos sus accesorios; una máquina vertical sistema Breval de tres caballos. Caldereria de Carre hermanos, Santa Feliciana, 4, Madrid.

CHOCOLATES
MEDICINALES
DE
SAEZ Y SOLER
LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14,

PERLAS DEL Dr CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del Clertan

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exijase la firma:* Clertan

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
la casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

GUIA ESCOLAR

Breve resúmen de las últimas disposiciones oficiales para el ingreso en las carreras del Estado y en los destinos para cuyo desempeño se necesita oposicion.

Se vende, al preciso de 2 pesetas en las Librerías d Fernando, Arenal 11; Guio, Arenal 14; y en casa del autor Leganitos, 35, pral. Academia de Matemáticas á donde se podrán dirigir los pedidos de Provincias.

COMPAGNIE GENERALE
TRANSATLANTIQUE
VAPORES--CORREOS
FRANCESES
LÍNEAS DEL MEDITERRÁNEO

Además de sus líneas trasatlánticas tiene esta Compañía servicios regulares con salidas de Marsella para Italia y Argelia.

De Cartagena á Orán directamente.

El 29 de Setiembre y 13 de Octubre á las dos de la tarde, y el 5 de Octubre á las seis de la tarde.

Dirigirse á la Agencia general, calle de Olózaga, 1, Paseo de Recoletos.—Madrid.

Colegio del Angel de las Escuelas
ATOCHA, 20, PRINCIPAL.

En este establecimiento se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, tanto de 1.ª como de 2.ª enseñanza.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

LA CRISIS
DE LA
BOLSA
EN 1882
POR
ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:
En Madrid: En la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: En las principales librerías.
Paris: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: **UNA PESETA.**

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

SGCB2021